



# Congreso avala 1 iniciativa en la materia, pero atora 26

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**A PESAR** de que el país superó 100 mil desapariciones, en el Congreso de sólo se ha aprobado una de las 27 iniciativas que fueron presentadas en la presente legislatura, que hay en el Sistema de Información Legislativa para atacar el problema.

La única aprobada es la que permitió crear el Centro de Identificación Humana, que busca ser respuesta para avanzar en la identificación de los más de 52 mil cuerpos que siguen anónimos en los servicios médicos forenses, panteones y fosas del país, el cual fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el viernes.

Sin embargo, quedan pendientes las propuestas como la creación del Mecanismo de Protección para Familiares y Personas Involucradas en la Búsqueda de Personas Desaparecidas, ante la ola de persecución que hay por grupos del crimen organizado.

También está en la 'congeladora' un planteamiento para tipificar el delito de reclutamiento forzado, como una modalidad de la desaparición de personas; además, impulsar la búsqueda inmediata por desaparición o no localización de una mujer, niña o adolescente, a través de la difusión de mensajes instantáneos y alertas denominadas "alerta de rescate de adulto coordinado".

Además, falta integrar el protocolo Alba al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, facultar a la Secretaría de Gobernación para ordenar la transmisión de alertas de desaparición,

y establecer que la búsqueda de las personas desaparecidas no podrá concluir, por parte de las autoridades, hasta en tanto no exista certeza sobre la suerte o paradero de las mismas, entre otras iniciativas.

Al respecto, la diputada del PAN Annia Gómez —que tiene una iniciativa— explicó a *La Razón* que la única propuesta que fue aprobada se hizo para la foto, ya que es del Gobierno federal, además de que representa un avance mínimo para la importancia del tema; dijo que Morena todo el tiempo condiciona a los partidos para que avancen sus temas.

"En el país hay un estancamiento desde hace muchos años, no es algo nuevo, pero tenemos a un Ejecutivo que defiende a los criminales; cómo no pensar en lo atrasado que vamos, pues se refleja en otros poderes, como el Legislativo, y por ello estamos atascados en el tema", indicó la diputada.

La panista señaló que hay parálisis legislativa en éste y todos los temas de interés, ya que las grandes iniciativas del Gobierno fueron prioridad y dejaron atrás todos los temas, en este caso el de desaparición, que es muy importante por el contexto en el que vive el país.

"Ellos (de Morena) tienen prohibido legislar cualquier tema que no sea la agenda

del Presidente, por ello hay parálisis en éste y otros temas", recalcó al tiempo de mencionar que el tema se destapó por el caso de Debanhi y otras mujeres, pero a muchos diputados, dijo, no les interesa y esperan el análisis del siguiente periodo ordinario.

## ◦ eldato

La diputada de Morena, Nelly Carrasco, reconoció que las iniciativas del Ejecutivo atrasaron el trabajo, por las prioridades en la agenda.